

# ÍNDICE

## **Capítulo 1. La defensa colectiva de la propiedad intelectual**

1. Premisas
2. La necesaria protección del derecho de autor
3. La protección colectiva de los derechos de propiedad intelectual
  - 3.1. Introducción
  - 3.2. El proceso de flexibilización de la gestión colectiva
  - 3.3. Gestión colectiva versus gestión individual
    - 3.3.1. Planteamiento general
    - 3.3.2. Ventajas e inconvenientes
4. Génesis y evolución de las entidades de gestión colectiva
  - 4.1. Los antecedentes europeos
  - 4.2. El ámbito de la Unión Europea
  - 4.3. Iberoamérica
  - 4.4. Asociacionismo internacional
  - 4.5. Las entidades de gestión en España
    - 4.5.1. Evolución legislativa
    - 4.5.2. Entidades de gestión de ámbito estatal
      - A) Entidades dedicadas a la gestión de los derechos de autores y editores
      - B) Entidades de gestión de derechos de artistas intérpretes o ejecutantes
      - C) Entidades de gestión de derechos de propiedad intelectual de productores
      - D) Entidades dependientes de las entidades de gestión colectiva
      - E) Operadores de gestión independientes

## **Capítulo 2. Gestión colectiva y libertad de competencia**

1. Planteamiento general
2. La libertad de mercado en la gestión de los derechos de autor: reflexión crítica
3. El tratado constitutivo de la Unión Europea y la propiedad intelectual
4. El principio de libre circulación de mercancías
5. El derecho de autor y el principio de libre prestación de servicios
6. Hitos en la normativa española sobre la actuación de las entidades de gestión colectiva en un mercado competitivo
7. El necesario equilibrio entre la explotación de los derechos de autor y el principio de libre competencia
8. Libertad de fijación de tarifas generales y derecho de la competencia
9. Normas encaminadas a evitar la abusividad por parte de las entidades de gestión colectiva en sus relaciones con los titulares de derechos de autor
10. Normativa dirigida a atemperar las relaciones entre usuarios y entidades de gestión colectiva
11. Relaciones competitivas entre entidades de gestión

## **Capítulo 3. Conceptuación y naturaleza jurídica de las entidades de gestión**

1. Régulación de las entidades de gestión españolas
2. Forma jurídica

3. La cuestión de su naturaleza
  - 3.1. El principio de flexibilidad organizativa
  - 3.2. El criterio seguido en Europa
  - 3.3. Las entidades de gestión en Iberoamérica
  - 3.4. La búsqueda imprecisión conceptual de la Ley de Propiedad Intelectual española
  - 3.5. Delimitación negativa de su naturaleza jurídica
    - 3.5.1. Prohibición de adoptar figuras societarias con ánimo de lucro
    - 3.5.2. Diferencias con las sociedades de medios
    - 3.5.3. Su distinción de las sociedades de comunicación de ganancias
    - 3.5.4. Su difícil identificación con las sociedades de intermediación
  - 3.6. Delimitación positiva. Versatilidad institucional
  - 3.7. Naturaleza jurídica y conceptualización
  - 3.8. A modo de conclusión

#### **Capítulo 4. Sistemas y tipos de entidades de gestión**

1. Introducción
2. Clasificación de la entidades de gestión
  - 2.1. Por su actuación en régimen de monopolio o en libertad de concurrencia
    - 2.1.1. Sistemas de entidad única
      - A) Entidad única por imperativo legal
      - B) Entidad única para cada clase de derechos gestionados
      - C) Entidad única por rama o clase de autores o titulares
    - 2.1.2. Sistemas de entidades múltiples en régimen de libre competencia
      - A) Múltiples entidades que representan autores del mismo género
      - B) Entidades varias por la naturaleza o tipo de derechos
  - 2.2. Clasificación desde el punto de vista subjetivo
    - 2.2.1. Entidades que gestionan de forma exclusiva los derechos de los autores
    - 2.2.2. Entidades de gestión para artistas intérpretes o ejecutantes
    - 2.2.3. Entidades de gestión para productores o para titulares de otros derechos
  - 2.3. Sistemas objetivos o por la naturaleza de las obras gestionadas
  - 2.4. Por la índole de los derechos gestionados
    - 2.4.1. Derechos exclusivos, remuneratorios y compensatorios
    - 2.4.2. Derechos de gestión colectiva voluntaria y obligatoria
      - A) Derechos de libre gestión
      - B) Derechos de gestión colectiva obligatoria
3. Sistemática de las entidades de gestión de ámbito estatal en España

#### **Capítulo 5. Principios rectores de las entidades de gestión**

1. La personalidad jurídica
2. Ausencia de ánimo de lucro
3. Número mínimo de socios
4. Denominación
5. El domicilio social
  - 5.1. Criterios generales
  - 5.2. Cambio de domicilio
  - 5.3. Delegaciones territoriales
  - 5.4. La sede electrónica
6. La nacionalidad
  - 6.1. Entidades de nacionalidad española
  - 6.2. Régimen de las entidades sin nacionalidad española que operen en nuestro país

7. Objeto
8. Duración y fecha de comienzo de la actividades y de cierre de ejercicio

## **Capítulo 6. Constitución, requisitos y ámbito de funcionamiento**

1. Aspectos generales
  - 1.1. Ideas previas
  - 1.2. El acto constitutivo
  - 1.3. Publicidad registral
  - 1.4. Adquisición de la personalidad
  - 1.5. El requisito de la autorización administrativa
2. Acta fundacional o escritura social
3. Estatutos de la entidad
  - 3.1. Previo
  - 3.2. Menciones estatutarias exigidas por la Ley de Propiedad Intelectual
    - 3.2.1. Exclusividad del objeto
    - 3.2.2. Concreción de la índole de derechos a gestionar
    - 3.2.3. Régimen jurídico de los miembros
    - 3.2.4. La organización de la entidad
    - 3.2.5. Régimen económico
    - 3.2.6. Regulación del reparto de derechos
    - 3.2.7. Control de la gestión económica y financiera de la entidad
    - 3.2.8. Reglas que aseguren una gestión libre de influencias
    - 3.2.9. Normas sobre la liquidación de la entidad
    - 3.2.10. Resolución de controversias internas
4. El requisito de la autorización administrativa
  - 4.1. La autorización administrativa y el derecho de asociación
  - 4.2. Requisitos para la autorización. Significado de la publicidad de la autorización
5. Entidades dependientes de una entidad de gestión
  - 5.1. Entidades potestativas sin ánimo de lucro
  - 5.2. Entidades obligatorias sin ánimo de lucro
  - 5.3. Entidades excepcionales con ánimo de lucro
6. Operadores de gestión independiente
  - 6.1. Conceptuación y caracteres
  - 6.2. Requisitos para poder prestar servicios en España
7. Entidades de gestión sin establecimiento en España

## **Capítulo 7. Las personas socias**

1. Planteamiento introductorio
2. Adquisición y pérdida de la cualidad de socio
  - 2.1. Adquisición
  - 2.2. Pérdida
    - 2.2.1. Separación voluntaria
    - 2.2.2. Exclusión disciplinaria
    - 2.2.3. Pérdida de los requisitos necesarios para ser socio
3. Derechos de los socios
  - 3.1. Consideraciones generales
  - 3.2. Principales derechos de los socios
    - 3.2.1. Derechos económicos
      - A) Derecho a percibir repartos por los derechos recaudados
      - B) Derecho a revocar [desistir de] los contratos de gestión

- C) Derecho a conceder autorizaciones para el ejercicio no comercial de derechos
- D) Derechos que se desprendan del contrato de gestión
- 3.2.2. Derechos políticos
  - A) Derecho de asistencia a la asamblea general
  - B) Derecho de voto
  - C) Derecho a impugnar los acuerdos sociales
  - D) Derecho de información
  - E) Derecho de audiencia y defensa en supuestos disciplinarios
  - F) Derecho a plantear quejas y reclamaciones
  - G) Derecho de separación voluntaria
- 3.2.3. Otros derechos
  - A) Derecho a comunicarse por vía electrónica con la entidad
  - B) Derecho a participar en las actividades de la entidad
- 4. Obligaciones
- 5. Responsabilidad patrimonial de los socios

## Capítulo 8. La organización de las entidades de gestión

- 1. La toma de decisiones en las entidades de gestión
- 2. La asamblea general
  - 2.1. Caracterización
  - 2.2. Competencias
    - 2.2.1. Competencias básicas
    - 2.2.2. Competencias recogidas en la Ley de Propiedad Intelectual
  - 2.3. Clases
  - 2.4. Funcionamiento de la asamblea
    - 2.4.1. Convocatoria
      - A) Forma
      - B) Órgano o personas que deben efectuar la convocatoria
      - C) Orden del día
      - D) Lugar
      - E) Fecha
    - 2.4.2. Asistencia
    - 2.4.3. Asistencia por medios telemáticos. Asamblea exclusivamente telemática
    - 2.4.4. Representación
    - 2.4.5. Celebración
      - A) Desarrollo. Segunda convocatoria
      - B) Mesa de la asamblea
      - C) Confección de la lista de asistentes
      - D) Constitución de la asamblea y adopción de acuerdos
      - E) Redacción y aprobación del acta
      - F) Elevación a públicos, inscripción y certificación de acuerdos
      - G) Ejecutoriedad
  - 2.5. Impugnación de los acuerdos de la asamblea general
- 3. La administración
  - 3.1. Gobierno y representación de las entidades de gestión
  - 3.2. Formas de administración
  - 3.3. Nombramiento de los administradores
    - 3.3.1. Estructura del órgano
    - 3.3.2. Designación de los miembros del órgano de administración
  - 3.4. Ejercicio del cargo. Régimen de incompatibilidades

- 3.4.1. Ejercicio del cargo
    - 3.4.2. Incompatibilidades de los administradores
  - 3.5. Duración, ceses y vacantes
  - 3.6. Funciones
  - 3.7. Retribución
  - 3.8. Responsabilidad
  - 3.9. Impugnación de acuerdos
- 4. El director general
- 5. Administración concursal
- 6. Administración judicial
- 7. Órgano de control interno
  - 7.1. Caracterización
  - 7.2. Estructura del órgano
  - 7.3. Competencias y funciones
  - 7.4. Conflicto de intereses, incompatibilidades y responsabilidad de sus miembros

## **Capítulo 9. El contrato de gestión de derechos de autor**

- 1. Conceptuación y naturaleza jurídica
- 2. Caracterización
  - 2.1. Contrato principal y típico
  - 2.2. Consensualidad
  - 2.3. Onerosidad
  - 2.4. Contrato intuitu personae
  - 2.5. Mercantilidad
  - 2.6. Duración continuada
  - 2.7. Contrato de adhesión
- 3. La técnica del contrato marco
- 4. Contenido, reglas generales y principios rectores del contrato de gestión
  - 4.1. Planteamiento general
  - 4.2. Reglas imperativas
  - 4.3. Límites y garantías contractuales de carácter tuitivo
- 5. Referencia especial al derecho de desistimiento
  - 5.1. Consideraciones generales
  - 5.2. Requisitos
  - 5.3. Efectos del desistimiento
- 6. Las condiciones generales en los contratos de gestión
  - 6.1. Premisas legales
  - 6.2. Nulidad de las cláusulas abusivas
- 7. La legitimación de las entidades de gestión para el ejercicio de derechos de propiedad intelectual
  - 7.1. La teoría del interés legítimo
  - 7.2. Ámbito de la legitimación

## **Capítulo 10. Obligaciones de información**

- 1. Consideraciones previas
- 2. Escalones de información
  - 2.1. Información que debe entregarse a los titulares de derechos antes de la suscripción del contrato de gestión
  - 2.2. Información que debe facilitarse a los titulares de derechos en relación con la gestión de sus derechos

- 2.3. Información que debe proveerse a otras entidades sobre la gestión de derechos en virtud de acuerdos de representación
- 2.4. Información que debe facilitarse a interesados legítimos previa solicitud
  - 2.4.1. Entidades de gestión, titulares de derechos y usuarios
  - 2.4.2. Socios y titulares de derechos no miembros
  - 2.4.3. Información sobre autorizaciones multiterritoriales no exclusivas
- 2.5. Información que las entidades deben hacer pública
  - 2.5.1. Información esencial que exige la Ley de Propiedad Intelectual
  - 2.5.2. Obligatoriedad de información establecida en las leyes reguladoras de la forma jurídica de las entidades de gestión

## **Capítulo 11. Cuentas anuales y otros documentos obligatorios ligados al cierre del ejercicio social**

- 1. Obligación de llevar una contabilidad
  - 1.1. Premisas introductorias
  - 1.2. Régimen legal de la contabilidad de las entidades de gestión
- 2. Las cuentas anuales
  - 2.1. El cierre del ejercicio económico
  - 2.2. Contenido y forma de las cuentas anuales
    - 2.2.1. Disposiciones generales
    - 2.2.2. El balance
    - 2.2.3. La cuenta de pérdidas y ganancias
    - 2.2.4. El estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio
    - 2.2.5. El estado de flujos de efectivo
    - 2.2.6. La memoria
- 3. El informe de gestión
- 4. Obligación de formular cuentas consolidadas
- 5. La verificación de la contabilidad
  - 5.1. Informes de auditoría
  - 5.2. Nombramiento de los auditores
  - 5.3. Actuación y responsabilidad de los auditores
- 6. Presupuesto anual de recaudación y reparto
- 7. Informe anual de transparencia

## **Capítulo 12. Modificaciones estructurales de las entidades de gestión**

- 1. Preliminar
- 2. La transformación de las entidades de gestión
  - 2.1. Planteamiento
  - 2.2. Requisitos
  - 2.3. Efectos
- 3. Fusión
  - 3.1. Previo
  - 3.2. Modalidades de fusiones y diferencias con figuras afines
  - 3.3. Procedimiento de fusión
  - 3.4. Impugnación
  - 3.5. Efectos
- 4. Escisión
  - 4.1. Regulación legal
  - 4.2. Clases
    - 4.2.1. Escisión propia o total
    - 4.2.2. Escisión impropia o parcial

- 4.2.3. Segregación
- 4.3. Procedimiento de la escisión
  - 4.3.1. Introducción
  - 4.3.2. Tratos preliminares
  - 4.3.3. Proyecto
  - 4.3.4. Etapa de información
  - 4.3.5. Formalidades
  - 4.3.6. Ejercicio del derecho de oposición e impugnación de la escisión
  - 4.3.7. Responsabilidad por las obligaciones incumplidas
- 5. Beneficios fiscales
  - 5.1. Impuesto sobre Sociedades
  - 5.2. Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados
  - 5.3. Impuesto sobre el Valor Añadido
  - 5.4. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
  - 5.5. Impuesto Municipal sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana

### **Capítulo 13. Disolución, liquidación y extinción de las entidades de gestión**

- 1. La disolución de las entidades de gestión
- 2. Causas de disolución
  - 2.1. Planteamiento
  - 2.2. Disolución de pleno derecho
  - 2.3. Causas legales
  - 2.4. Causas voluntarias
- 3. Formalidades y publicidad de la disolución
- 4. Reactivación de la entidad de gestión
- 5. Liquidación
  - 5.1. Apertura de la liquidación. Consecuencias
  - 5.2. Los liquidadores y las operaciones de liquidación
- 6. Extinción
- 7. Activo y pasivo sobrevenidos
  - 7.1. Cuestiones generales
  - 7.2. Activo sobrevenido
  - 7.3. Pasivo sobrevenido

### **Capítulo 14. El control administrativo de las entidades de gestión**

- 1. Presupuestos generales
- 2. Autorización y revocación para el ejercicio de la actividad
- 3. Supervisión sobre el cumplimiento de las obligaciones
- 4. Competencias del Ministerio de Cultura
- 5. Competencias de las Administraciones autonómicas
- 6. Régimen sancionador
  - 6.1. Responsabilidad administrativa de las entidades de gestión
  - 6.2. Infracciones que pueden cometer las entidades de gestión
  - 6.3. Sanciones